



EQUIPOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL Y PROTECCION
PERSONAL
TRABAJOS EN ALTURA.
SALVACAIDAS.
EQUIPOS PARA ESPACIOS
CONFINADOS.
DETECTORES DE GASES.

LIMA 1156 – B1640DBH MARTINEZ
PROV. BS. AS. - ARGENTINA
TEL. 54-11-4792-2249/6117-6870 54-11-4733-3333
FAX 54-11-4733-3100
E-MAIL: caran@caran.com.ar
<http://www.caran.com.ar>
I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

CARAN S.A.

A
COD. 01

ORIGIN

FACTURA

0004-00020485

Fecha: 9 de marzo de 2022

C.U.I.T.: 30-50435544-2 CAJA EX IND.: 194435
ING. BRUTOS: 902-868826-2
INICIO ACTIVIDADES: 27/9/63
IMP. INT. NO RESPONSABLE

SR/ES SEGUFER S.A.

COD. CLIENTE:C4157

PASAJE TOLL 2875

1280 -CIUDAD AUT.BS.AIRES

1888 1889
CAPITAL FEDERAL

CHINESE FEDERAL
INSCRIPTION

INSCRIP TO
30 678145

30-07814550-0

OBD - COMPRA: 317144

COND. DE VENTA: 7dsFechaEntrega, ch/dif.a40dsff F DE VTO 16-03-22

NUMERO	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IVA %	IMPORTE
A041201	2	KIT T4 20m :Lote2109	35.035,00	21,00	70.070,00
Banco Credicoop CC\$ 076-027865/9 CBU: 1910076655007602786596 Sr. Cliente por favor remitir comprobantes de pago a laura@caran.com.ar					
LUZURIAGA981C.F.LaJ:8a13y14a17					
 El importe de la presente FC equivale al tipo de cambio vendedor de BNA al cierre del dia anterior de \$113.75 x dolar. El importe se cancelará en P SOS al tipo de cambio billete vendedor de USD del BNA a la fecha de vencimiento de los valores entre gados.					
REMITO 00006-00016938 090322					
 3 0 5 0 4 3 5 5 4 4 2 0 0 1 0 0 0 4 7 2 1 0 2 5 9 3 1 7 4 7 3 3 2 0 2 2 0 3 1 9 1					
NRO. C.A.E.: 72102593174733 VENC. C.A.E.: 19-03-2022					
IVA 21,00 % \$ 10.300,29 IVA % \$ TOTAL \$ 59.354,19					

^{1º)} La mercadería viaja por cuenta y riesgo del comprador, no nos responsabilizamos por las roturas ocasionadas en el transporte.

2º) Si bien la empresa trata de despachar pedidos completos, la gran variedad de artículos ocasionalmente hace necesaria entregas parciales, las cuales serán tratadas como operaciones independientes.

28) Los reclamos deben efectuarse de inmediato, pasadas las 48 horas no asentaremos reclamos de ninguna naturaleza.

3º) Los reclamos deben efectuarse de inmediato, pasadas las 48 horas no aceptamos reclamos de ninguna naturaleza.